



EL AMIGO DEL PUEBLO.



Siempre los principios son difíciles y cuesta mucho el ponerse al corriente de una facultad cualquiera que sea, y esto tanto mas, quanto lo que se nos enseña choca con envejecidas opiniones, mamadas con la primera leche, y radicadas por una larga serie de años. Así es que nosotros que hemos mamado la leche de la esclavitud, que hemos visto á nuestros padres vivir esclavos, y llamarse tal vez felices en medio de su opresion, nos hemos connaturalizado con las cadenas, y nos persuadíamos que no podemos vivir de otro modo que de aquel en que nos hemos criado. Tal es, pues, el imperio de la costumbre, y tal los tristes efectos de nuestra miserable educacion. Somos lo mismo que un enfermo, que aborrece al médico que le manda remedios saludables, anteponiendo el deplorable estado de su decaída salud y consiguientemente una temprana muerte á la ligera incomodidad de tener que tomar un medicamento saludable; pero que siendo un poco ingrato, solo porque choca á su abatido estado, lo desecha como inútil y perjudicial.

Pues una nacion que por una larga serie de años se ha connaturalizado con el despotismo, ha contraído una verdadera enfermedad política, y resiste las saludables medicinas que médicos inteligentes y cuidadosos de su salud quieren administrarle oportunamente, sin otro motivo para ello que el haber vivido siempre de otro modo.

Y si una cosa hubiera de graduarse de mala solo porque choca á nuestras costumbres, y al género de vida que hemos guardado; es bien seguro que las mejores instituciones, tanto políticas como religiosas, yacerían se-

pultadas en el olvido, y nosotros privados de los incalculables bienes que ellas nos proporcionan. La historia de todos los tiempos lo acredita, y nos fuera fácil citar mil ejemplos de semejante opinion en los principios de las cosas, que ofendian á nuestras envejecidas creencias. ¿Cuanto no costó desarraigar del corazon de nuestros mayores la vaná credulidad de que existian bruxas, duendes, trasgos, &c. y otros trampantojos de esta naturaleza, que nosotros despreciamos altamente en nuestros días, y que ellos respetaban y afirmaban haber visto en medio de las sombras de la noche, quando eran hijos solamente de su preocupada y obscurecida imaginacion? Los errores, pues, y las preocupaciones se radican en el vulgo no menos que las verdades, y sobre todo quando una parte poderosa de la sociedad tiene un decidido interes en sostenerlos.

Este es cabalmente el estado en que nos hallamos: Una nueva luz se presenta á nuestra vista; pero aunque saludable, nos ofende, porque es contraria á nuestros hábitos; bien así como ofende al ciego, que connaturalizado con las tinieblas logra de la benéfica mano del cirujano el poder observar la luz y sus maravillosos efectos. La sociedad en que hemos vivido se componia de opresores y oprimidos, de señores y de esclavos, de opulentos y de miserables; pero todos tan connaturalizados con su estado, que ninguno quiere obedecer á lo que dicta la sana razon, y ofrece una inercia enorme á la fuerza que intenta sacarles del estado primitivo: los unos, por conservar sus intereses, hacen todo lo posible para que no se difundan las luces, y á sus rayos luminosos desaparezcan las sombras que cubren su falso brillo y grandeza; y los otros, por la costumbre solamente, se muestran indiferentes, y miran tal vez con odio la benéfica mano, que no llevando otras miras que el bien general de los hombres, trata de arrancarlos del miserable estado á que la opresion los tiene reducidos. Aquellos, validos del poder que deben á sus riquezas, de la opinion que han adquirido á favor de una perniciosa costumbre, ó aplicando á otros fines muy diferentes el ascendiente que tienen sobre las conciencias, hacen los mayores esfuerzos para que no prevalezcan las leyes útiles

á la comunidad, y sí solo las que favorecen á los particulares: éstos, indiferentes á su propia suerte por una fatalidad bien triste, son instrumentos de sus propios opresores, y les prestan las fuerzas de que carecen para que les esclavicen á su antojo: aquéllos compran la opinion, la representación, la ocasion de figurar, de mandar, de hacer y deshacer, y éstos venden como Esaú por un plato de lentejas el mayor de los bienes, y ponen su libertad en las manos de sus mayores enemigos. Es cosa bien extraña, y casi inexplicable, que teniendo el Pueblo en sus manos el elegir á éstos ó aquéllos, de los de su clase, y de los que puede por consiguiente esperar algun bien, como que son todos unos, se despoja de todos estos sentimientos, y renuncia á toda esperanza lisonjera por obedecer á la costumbre y depositar en manos enemigas sus propios intereses. Vive en la errada creencia de que ciertas gentes tienen como vinculado el saber y la probidad, y que un artesano, un artista qualquiera no puede ser tan adecuado para qualquier empleo como un ocioso marques ó un estúpido conde; pero estas voces, conde, marques suenan tan gratamente á sus oídos, que para ellos es el signo de la ilustracion y de la honradez, sin hacerse cargo que los intereses de estas gentes estan por lo general en contradiccion con los del Pueblo. ¿Que puede éste esperar de unos seres comunmente criados en una brutal holgazanería, mimados irracionalmente, servidos con baxeza, y persuadidos por viles aduladores, que son de una naturaléza diferente de la de los otros hombres, que existen solamente para que su abatimiento forme contraste con su grandeza, y resulte mas bello el quadro de la sociedad, á la manera que la mezcla de sombras y colores hace resaltar la belleza de una pintura?

Los hombres nacieron para ser libres, pero por todas partes solo se nota esclavos y seres degradados y envilecidos; y lo que mas humilla al que sabe pensar es que los mas despreciables de la sociedad, no menos por su físico que por su moral, sean los que empuñen el mando en todos los negocios. El Pueblo no perdona á los de su misma clase el mas mínimo defecto, siendo así que por propia conveniencia parece que debiera disimularlos, al paso que hace la vista gorda sobre todos los crímenes

de los de alta gerarquía; y si es menester deposita gustoso en sus impuras manos los destinos, á que por mucho menos no creyera acredores á uno de sus iguales, y vomitara pestes contra el Gobierno si lo emplease en algun cargo.

Puesto que tal es el imperio de la costumbre, que el hombre de suyo no la abandona, y sigue del mismo modo hasta que una nueva costumbre en contrario le saque del error, y le haga conocer quan extraviado habia andado en su primer modo de pensar; nada tenemos que esperar de la generacion actual envejecida en los malos hábitos, y amante por práctica del despotismo y de la arbitrariedad. Nunca ha recogido el fruto de una revolucion la generacion misma que la emprendió, puesto que siempre hay en estas ocasiones que chocar con las opiniones establecidas, y con los muchos interesados en sostener lo antiguo con desprecio de lo moderno. Así que nuestros hijos solamente sabrán apreciar, como es debido, lo que nosotros despreciamos por no querer salir del error en que vivimos gustosos. Pero es tambien muy factible, que si todo se abandona á la suerte, no puedan removerse estos obstáculos, y les dexemos en herencia la degradada esclavitud á que vergonzosamente sucumbimos.

Si creemos que con escritos, con cariños, con dulzura, con el lenguaje de la razon, hemos de ganar las voluntades, nos equivocamos. El lenguaje que llamamos de la razon, y que en efecto lo es para el hombre que medita, y que se despoja por un momento de toda preocupacion para pesar las cosas por solo lo que ellas son en sí, es el lenguaje de la opresion, de la esclavitud y de la infelicidad para el vulgo ignorante, que juzga por comparacion con sus ideas, las que estan muy distantes de poder aprobar lo mismo que instituye su bien y el de sus hijos; y para aquellos, cuyos intereses pueden sufrir el mas pequeño menoscabo, es el lenguaje mas criminal que pueda pronunciarse. No hay medio, por ilícito que sea, de que no se valgan para fomentar esta misma disposicion del Pueblo, no siendo el último recurso el de la santa religion que profesamos, y cuya santidad publican que se ofende por todos aquellos que intentan

sacar al Pueblo del mortífero letargo en que desgraciadamente yace.

Los déspotas se valen de la fuerza para hacer valer sus opiniones , y tener á raya á quantos abominan del despotismo , hasta tanto que , connaturalizados sus vasallos con el yugo , pierdan la energía para conocer el miserable estado en que se encuentran , y sufran por costumbre las leyes que les dicte su capricho. ¿Pues por que se ha de usar de la dulzura con los que se oponen á las reformas útiles y saludables? La clemencia produce insolentes ; y si el Gobierno no hace observar escrupulosamente sus mandatos , entrará el desórden en la sociedad , y siguiendo á la impunidad el atrevimiento , andarémos vagando de gobierno en gobierno , ó mas bien , de faccion en faccion. Todo hombre loco se cree cuerdo , y maldice del médico que intenta aplicarle los remedios conducentes para sacarle de su miserable situacion. ¿Lo abandona por esto el facultativo ? ¿no le hace atar , si es preciso , para sujetarle á lo que prescribe la ciencia , y volverle á su pérdida razon ? ¿No bendice luego el sano paciente la mano bienhechora que le curó de tan grave enfermedad ? ¿Pues por que tanta dulzura quando se trata de sanar á tanto loco , que bien hallados con su demencia política , no quieren admitir los medicamentos saludables que encierran las nuevas instituciones ? Un par de castigos hechos oportunamente en personas distinguidas y realmente criminales bastarian para arredrar á todos los demas , y contenerlos en los debidos límites ; y forzarlos á que respetasen las reformas , y obrasen con arreglo á éllas , ya que sus intereses ó su misma brutalidad les apartase de amarlas. Si hubiese un tribunal protector zeloso de la Constitucion , y que inexorable en el castigo no perdonase la mas pequeña infraccion , es bien cierto que todos obrarian con arreglo á élla , y nadie fuera osado á quebrantarla. Si la gangrena se apodera de la pierna de un hombre , la corta el facultativo para que su contagio no prenda en lo restante del cuerpo ; pues si se procurasen cortar estas grangrenas parciales , no se diera lugar á que fuesen ganando y contagiando todo el cuerpo político hasta llegarlo á poner en un estado total de disolucion.

La planta de la libertad es muy costosa , con sangre

debe regarse para que llegue á adquirir la debida lozanía, y ésta debe correr de las impuras venas de los criminales que intentan arrancarla y despedazarla. O renunciemos para siempre á la qualidad de hombres libres, ó cayga todo el rigor de la ley sobre el primero que sea osado á ir en contra de las sabias instituciones que nos rigen, y á trastornar el actual sistema en que vivimos. Una mal entendida clemencia está en contradiccion con la justicia, de que jamas debemos separarnos, sea qual sea la qualidad del sugeto sobre quien hubiese necesidad de ejercerla. Á la sombra de la impunidad prosperan los enemigos de las reformas, y achacan á las nuevas instituciones la morosidad, la falta de castigo y del buen orden que se note, y que éellos fomentan maliciosamente para dar en tierra con al sólido edificio de nuestra libertad: pues desaparezca para siempre la culpable clemencia, exérzase el rigor debidamente, y tendremos Patria y Constitucion, y desaparecerán de una vez de entre nosotros tantos hombres infames, que hacen público alarde de aborrecer las santas leyes que nos rigen.

Calificacion dada por la junta Censoria de Cádiz á los escritos que abaxo se expresan.

“Don Manuel María Fernandez, secretario de la junta Censoria de esta provincia:

Sres. Fernandez
Castillo, presidente.
Padilla, vicepresidente.
Garaicoechea.
Urquinaona.
Secretario.

Certifico: que en el libro de actas de la mencionada Junta se halla inserta á la página 301 una, cuyo tenor á la letra es como sigue: En la referida ciudad á ocho días del propio mes y año (diciembre de 1813), congregada la junta Censoria de esta provincia en el sitio acostumbrado, celebró sesion, á la que se dió principio por la lectura del acta de la anterior. En seguida se procedió á la lectura del artículo remitido inserto en el número 110 del periódico titulado *el Duende de los Cafées* de 18 de noviembre anterior, y á la del impreso repartido (*gratis*) al Público,

firmados por el general D. Carlos Doyle, y remitidos á exámen y calificacion de esta Junta por el Juez 1.º de primera instancia de esta ciudad, en virtud de denuncia que de ellos hizo D. Manuel Antonio Gonzalez. Y notándose por algunos vocales que las palabras siguientes contenidas en ambos impresos, á saber: "El general espera que qualquiera que en lo sucesivo le nombre en otro artículo, ponga su nombre y apellido verdadero: de este modo dice el general que puedo insertar lo que me dé la gana, para que así haya libertad de imprenta," y las que se leen en la última nota del segundo, que dicen así: "No permitirá (el general) la mas mínima alteracion ni de una palabra ni de una letra del original suyo, que mandado publicar baxo la pena del castigo personal que le habia prometido", conspiran á dictar reglas sobre el uso de la libertad de la imprenta, dando á entender que qualquiera que en adelante se separe de ellas sufrirá lances y comprometimientos semejantes á los que se indican en el segundo papel delatado; advirtió la Junta que el lenguaje de que se usa en nombre del general Doyle, no solo está en contradiccion con el artículo 371 de la Constitucion política de la Monarquía, sino que tambien impone á los ciudadanos españoles, ó la necesidad de sujetar sus pensamientos nivelándolos al plan que señala en el impreso citado, ó la de exponerse á contestaciones odiosas, transcendentales y ofensivas de sus derechos.

De esta reflexion deduxo la Junta que habia quebrantamiento y subversion de la ley, por quanto se privaba á los escritores de disfrutar tranquila y pacíficamente de las ventajas que les proporciona la libertad de la imprenta, cuyas responsabilidades no pueden ser otras que las contenidas en los decretos de S. M. de 10 de noviembre de 1810 y 10 de junio del corriente. En su consecuencia acordó la Junta que debia declarar en justicia, como declaró á pluralidad de sufragios, *subversivos* los mencionados impresos, y comprendidos por tanto en el artículo 4.º del citado decreto de 10 de noviembre, y dignos por ello de ser detenidos.

Concuerta con su original en el libro de actas de la referida junta Censoria que existe en esta secretaría de mi cargo, á que me remito. Y para los efectos que haya

336
lugar , de acuerdo de la misma , doy esta certificacion,
que firmo en Cádiz á nueve de diciembre de mil ocho-
cientos trece.— *Manuel María Fernandez* , secretario.”

AL INMORTAL BALLESTEROS

SONETO.

*La seca envidia , la ambicion , la saña ,
Y la estrangera cábala se unieron ,
Quando en el campo del honor te vieron ,
A hacerte objeto de su vil cizaña :
Te halláron invencible en la campaña ,
Te observáron valiente , y te temieron ;
Les hacias estorbo , y emprendieron
Con destruirte , destruir la ESPAÑA.
Cobardes , á su Patria deshonraron ,
Vendidos del Tirano á la injusticia ,
Y en tu ruina sus artes emplearon ;
Pero aunque su traycion y su malicia
Por un tiempo á tus glorias atentaron ,
Hay NACION , hay GOBIERNO y hay JUSTICIA.*

(Cádiz.)

A. y C.

MADRID. IMPRENTA DE LA COMPAÑIA
POR SU REGENTE JUAN JOSEF SIGUENZA Y VERA.
AÑO 1813.

*Se vende en la librería de Matute , calle de Carretas , junto á la imprenta
nacional , y se admiten subscripciones.*